



● UGT UGR INFORMA:

NO SE APROBÓ EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

En la reunión prevista de la pasada Mesa Sectorial del PDI, se presentó el nuevo Plan de Estabilización de Investigadores, tal y como anunciamos y debatimos en la reunión con Investigadores que organizó UGT UGR previamente. El Plan no se aprobó por los reparos que pusimos todas las organizaciones sindicales.

UGT UGR recogiendo lo expresado y debatido en la reunión de Investigadores que organizamos el día anterior, basó su oposición en las siguientes insuficiencias del Plan:

1. El Plan debe racionalizarse en función de la Plantilla Docente distribuida en los Departamentos, por lo que es necesario negociar una Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del PDI que permita tener la previsión real de las necesidades de Profesorado de la Universidad de Granada.
2. Una limitación presupuestaria grave de la Universidad es la Cota de Personal, hasta que es la que permite contratar trabajadores cada año, si no racionalizamos la promoción, provocará que sufran los propios investigadores y otros colectivos de trabajadores universitarios, y se limite la dependencia pública de los empleados universitarios, como ocurrió con la privatización de la limpieza.
3. Se han excluido programas y colectivos en el nuevo Plan, habiéndose dirigido todo a través de las limitaciones que provoca el Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada.
4. Para argumentar los cambios producidos se necesitan los datos que fundamenten esos cambios y sus previsiones, cosa que no se ha producido en esta reunión.
5. El rejuvenecimiento necesario de la plantilla de la UGR, contradice la exclusión de los programas que recogen a los investigadores más jóvenes.

Por todo ello, UGT UGR no puede aprobar el Plan y pide atender todos los puntos anteriores.

UGT Servicios Públicos de la Universidad de Granada.

Sección Sindical de UGT Servicios Públicos de la Universidad de Granada, Complejo Administrativo Triunfo Locales Sindicales 2ª planta C/ Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada. Teléfono: 958 244 288 Email: ugt@ugr.es

